

RELACIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS QUE CUMPLEN REQUISITOS EXIGIDOS PARA PODER SOLICITAR EL TRAMO DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA

De conformidad con lo señalado en el artículo 3 del Anexo del Acuerdo de 21 de septiembre de 2018 por el que se aprueba el procedimiento para la solicitud de retribuciones ligadas a méritos individuales de investigación de excelencia, el aspirante admitido que cumple los requisitos para su evaluación es:

- D. Antonio Gil Bravo

25 de enero de 2022

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

